



Resumen del Programa regional de observadores de ICCAT en 2015

ICCAT

Informe anual de los prestatarios

15/10/2015

Presentado por:



Project code:	ZI0902
Version:	6.0
Prepared by:	SY
Approved by:	CM

Índice

Índice	3
Lista de tablas	4
Lista de figuras	5
Acrónimos	6
1 Introducción	7
2 Embarques de observadores	7
2.1 Resumen de los embarques de observadores	7
2.2 Transbordos dentro de ZEE	12
2.3 Procedimientos y logística.....	12
3 Identificación de especies.....	12
4 Atún rojo del Sur.....	12
5 Estimación del peso	13
6 Formación de observadores	13
7 Base de datos del Programa de observadores.....	14
8 Requisitos adicionales en el marco de la Rec. 12-06	14
9 Conclusiones y recomendaciones	17
Apéndice 1. Lista de observadores formados de ICCAT	18

Lista de tablas

Tabla 1. Resumen de los embarques 157/14-172/15 y 154/15	8
Tabla 2. Transbordos de atún rojo del sur (<i>Thunnus maccoyii</i>) durante el último año	12
Tabla 3. Formación de ICCAT llevada a cabo durante el año pasado	14
Tabla 4. Descripción de la posible infracción y código	15

Lista de figuras

Figura 1. Transbordos por Estado del pabellón entre septiembre de 2014 y agosto de 2015 por número y porcentaje del total.....	10
Figura 2. Localizaciones de transbordos observados en los embarques mostrados en la Tabla 1. ...	10
Figura 3. Número de observadores embarcados por mes	11
Figura 4. Número de transbordos y pesos transferidos (todos los peces, línea roja) por mes	11
Figura 5. Tasas de transbordo (toneladas/hora).....	11
Figura 6. Cantidades transferidas (toneladas)	11
Figura 7. Número y proporción de PNC comunicadas desde la introducción de las PNC en el programa.....	16
Figura 8. Número y proporción de PNC comunicadas durante el periodo que cubre este informe	17

Acrónimos

AIS	Sistema de identificación automática
CCSBT	Comisión para la conservación del atún rojo del Sur
CV	Buque de transporte
ZEE	Zona económica exclusiva
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical
ICCAT	Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico
IOTC	Comisión del Atún para el Océano Índico
IUU	Ilegal, no declarada y no reglamentada
GPP	Grandes buques palangreros pelágicos
PNC	Posible infracción
OROP	Organización regional de ordenación pesquera
ROP	Programa regional de observadores
VMS	Sistema de seguimiento de buques

1 Introducción

En 2006 ICCAT adoptó la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un programa para el transbordo* [Rec. 06-11], actualizada por la Recomendación 12-06, para establecer un Programa para el transbordo en respuesta a la preocupación generada por el hecho de que las operaciones de transbordo en el mar constituían una laguna en el esquema de ejecución de la Comisión. MRAG Ltd. y Capfish (el Consorcio) han implementado el Programa regional de observadores (ROP) desde su inicio en abril de 2007.

El objetivo del programa es abordar las preocupaciones de los Estados miembros con respecto al blanqueo de las capturas de túnidos ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU) mediante el seguimiento de los transbordos en el mar desde grandes palangreros pelágicos (GPP) que operan en la zona del Convenio. La Rec. 12-06 establece que el transbordo de todas las especies de túnidos y especies afines, así como de cualquier otra especie capturada en asociación con dichas especies en la zona del Convenio, debe realizarse en puerto. Sin embargo, las Partes contratantes pueden autorizar transbordos en el mar siempre y cuando el buque de transporte (BT) esté equipado con un sistema de seguimiento de buques (VMS) y lleve a bordo un observador de ICCAT que cuente con formación para realizar un seguimiento del proceso.

2 Embarques de observadores

Este informe presenta un resumen del octavo año del ROP y cubre los embarques de ICCAT 154/14 a 172/15, finalizados entre septiembre de 2014 y agosto de 2015 (excluyendo el 155/14 y el 156/14 que fueron declarados en el resumen de 2014 (ICCAT, 2014)).

2.1 Resumen de los embarques de observadores

Se ha hecho el seguimiento de un total de 495 transbordos durante 17 mareas que cubren 860 días en el mar, con una duración media del embarque de 51 días. El peso total de los peces observados en los transbordos a lo largo del periodo ha sido de 31.487 t, y se aporta un resumen de las cifras clave de todos los embarques en la **Tabla 1**. Estas cifras son muy similares a las del año anterior, con un aumento del 1,4% en los días en el mar y un descenso del 1% en el peso total de los transbordos.

De los 495 transbordos, el 49% correspondió a buques con pabellón de Taipei Chino y el 30% a buques con pabellón japonés (**Figura 1**). Se realizaron cuatro transbordos por parte de buques con pabellón de San Vicente y las Granadinas, que se ha unido al programa este año. Desde enero de 2015, Filipinas no participa en el programa y el último transbordo de un buque con pabellón filipino se realizó en diciembre de 2014. Las localizaciones de todos los transbordos se muestran en la **Figura 2**.

Tabla 1. Resumen de los embarques 157/14-172/15 y 154/15.

Nº	Nombre del buque	Nombre del observador	Fecha embarque	Fecha desembarque	Puerto de embarque	Puerto de desembarque	Días en el mar	Número de transbordos	Peces transbordados (cifras del buque) (t)
154	Victoria	Taylan Koken	26/07/2014	11/09/2014	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	47	23	1.511,228
157	Taisei Maru No.24	Hendrik Crous	05/09/2014	27/10/2014	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	52	33	1.818,608
158	Ibuki	David Virgo	11/09/2014	18/10/2014	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	37	24	1.229,615
159	Chitose	Bruce Biffard	29/10/2014	22/12/2014	Ciudad del Cabo	Durban	54	39	2.260,326
160	Genta Maru	Jano van Heerden	12/11/2014	12/12/2014	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	30	16	836,445
161	Futagami	Jo Newton	27/11/2014	14/01/2015	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	48	7	640,592
162	Chikuma	Pedro de Jesus	26/12/2014	20/02/2015	Durban	Cristobal	56	37	1987,86
163	Taisei Maru No.15	Mzwandile Silekwa	30/12/2014	04/03/2015	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	64	38	2625,82
164	Haru	Taylan Koken	07/02/2015	22/03/2015	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	43	25	1.898,292
165	Taisei Maru No.24	Barrie Rose	25/02/2015	30/04/2015	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	64	43	2.899,243
166	Chitose	Anthony Donnelly	26/03/2015	29/05/2015	Ciudad del Cabo	Panama City	64	47	3018,57

Nº	Nombre del buque	Nombre del observador	Fecha embarque	Fecha desembarque	Puerto de embarque	Puerto de desembarque	Días en el mar	Número de transbordos	Peces transbordados (cifras del buque) (t)
167	Meita Maru	Rebeca Ocon	27/03/2015	27/04/2015	Ciudad del Cabo	Tánger	31	5	502,079
168	Ibuki	Jo Newton	03/05/2015	27/06/2015	Ciudad del Cabo	Colon	55	49	3.506,914
169	Futagami	Hentie Heyns	11/05/2015	13/07/2015	Ciudad del Cabo	Singapur	63	18	1.185,823
170	Chikuma	Basil Vilalkazi	20/06/2015	20/08/2015	Ciudad del Cabo	Port Luis	61	36	2.118,726
171	Genta Maru	Pedro Jesus	24/06/2015	01/08/2015	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	38	25	1.505,979
172	Taisei Maru No.15	Rebeca Ocon	07/07/2015	29/08/2015	Ciudad del Cabo	Ciudad del Cabo	53	30	1.940,975

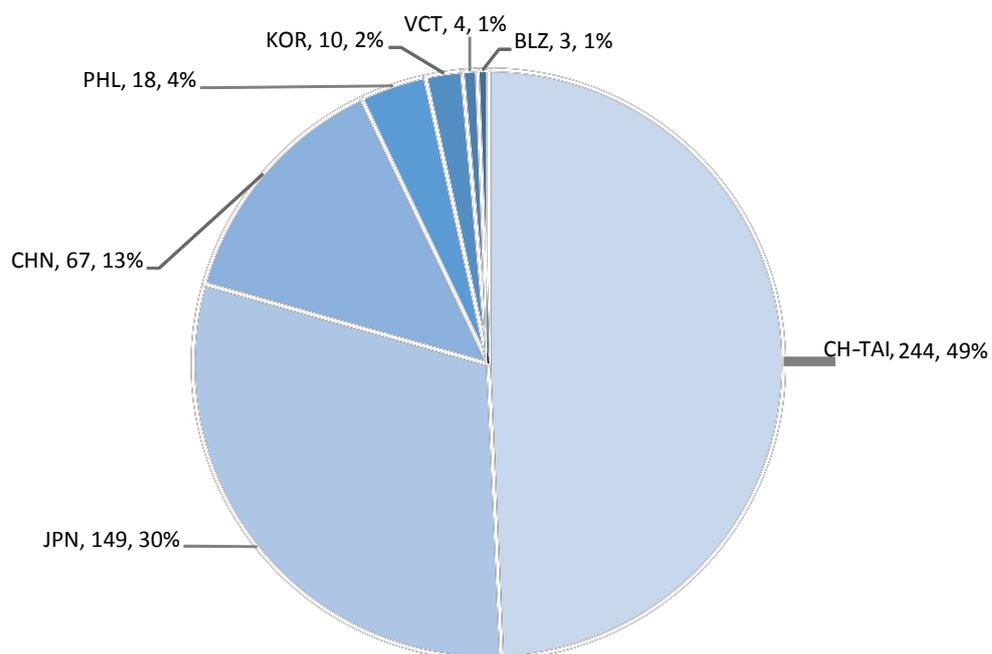


Figura 1. Transbordos por Estado del pabellón entre septiembre de 2014 y agosto de 2015 por número y porcentaje del total.



Figura 2. Localizaciones de transbordos observados en los embarques mostrados en la **Tabla 1**.

En la **Figura 3**, **Figura 4**, **Figura 5** y **Figura 6** se muestra un resumen de los embarques del ROP (observadores activos en el mar) del 157/14 al 172/14 además del 154/14. Diciembre y junio han sido los meses más activos del programa para los embarques (**Figura 3**), aunque julio ha sido el mes con más transbordos en número, y mayo en el que se ha transbordado más peso (**Figura 4**).

La **Figura 5** y la **Figura 6** muestran las tasas de transferencia y la cantidad transferida por transbordo, respectivamente. La tasa media de transbordo fue de 21,57 t/hora y la cantidad media transbordada fue de 63,61 t. Estas cifras son comparables con las consignadas en otros años del programa.

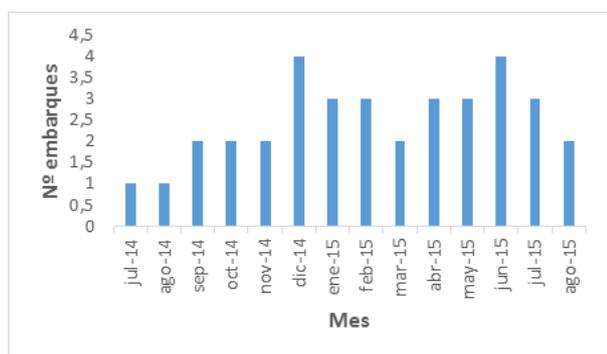


Figura 3. Número de observadores embarcados por mes.

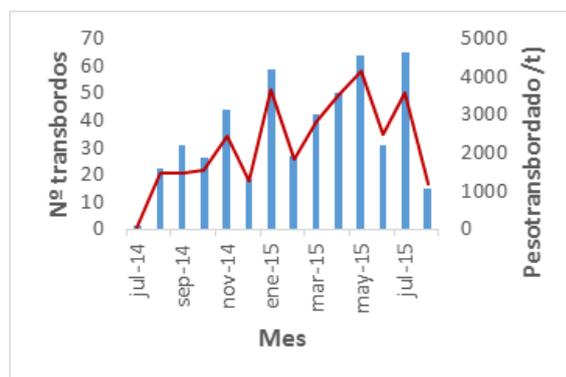


Figura 4. Número de transbordos y pesos transferidos (todos los peces, línea roja) por mes.

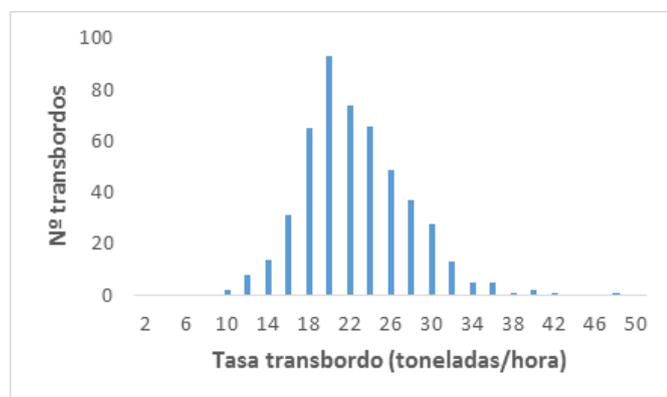


Figura 5. Tasas de transbordo (toneladas/hora).

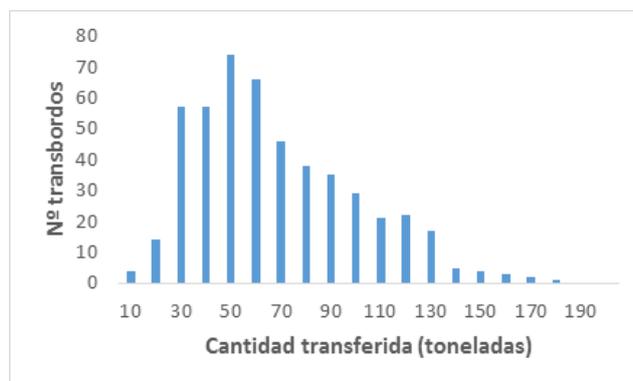


Figura 6. Cantidades transferidas (toneladas).

2.2 Transbordos dentro de ZEE

Aparentemente no se han realizado transbordos dentro de las ZEE.

2.3 Procedimientos y logística

El procedimiento de solicitud de embarque sigue siendo el mismo previamente descrito por el Consorcio en la revisión anual del ROP de ICCAT.

Durante el periodo que cubre este informe, los buques se han movido entre las zonas de ICCAT y la IOTC en 13 ocasiones. En siete de estas ocasiones, el observador permaneció a bordo, y en cuatro de las seis restantes el cambio se produjo en Ciudad del Cabo entre observadores residentes en Sudáfrica. Esto ha reducido los costes de administración del programa.

3 Identificación de especies

Los métodos usados por los observadores para la identificación de especies y los procedimientos de comunicación se detallan en informes anteriores (ICCAT, 2011).

4 Atún rojo del Sur

Desde la adopción de la Resolución sobre la implementación de un programa de documentación de capturas de la CCSBT el 1 de enero de 2010, cualquier atún rojo del Sur (*Thunnus maccoyii*) transferido debe ir acompañado de un formulario de seguimiento de la captura que debería ir firmado por el observador. Durante el periodo que cubre este informe, en 30 ocasiones se transbordó atún rojo del Sur durante seis embarques y con un total de 1.268,874 t declaradas (Tabla 2). Los observadores preparan un informe separado para la CCSBT en cualquier marea en la que se transborda atún rojo del Sur.

Tabla 2. Transbordos de atún rojo del sur (*Thunnus maccoyii*) durante el último año.

Solicitud nº	Nombre del buque	Nº ICCAT del buque transporte	Nº de TS	Fecha	Nº de ejemplares	Peso declarado (t)
154	Victoria	AT000JPN00582	3	01/08/2014	530	31,88
154	Victoria	AT000JPN00582	4	02/08/2014	653	31,849
154	Victoria	AT000JPN00582	5	03/08/2014	612	33,378
154	Victoria	AT000JPN00582	6	08/08/2014	530	31,897
154	Victoria	AT000JPN00582	7	08/08/2014	506	30,414
157	Taisei Maru No.24	AT000JPN00571	30	20/10/2014	27	1,394
169	Futagami	AT000JPN00572	2	13/05/2015	981	35,418
169	Futagami	AT000JPN00572	18	21/06/2015	993	45,534
170	Chikuma	AT000VUT00018	34	06/08/2015	1228	45,604

Solicitud nº	Nombre del buque	Nº ICCAT del buque transporte	Nº de TS	Fecha	Nº de ejemplares	Peso declarado (t)
170	Chikuma	AT000VUT00018	35	07/08/2015	856	45,658
170	Chikuma	AT000VUT00018	36	07/08/2015	936	46,366
171	Genta Maru	AT000VUT00014	1	27/06/2015	1024	46,452
171	Genta Maru	AT000VUT00014	2	29/06/2015	986	47,325
171	Genta Maru	AT000VUT00014	3	02/07/2015	1533	57,806
171	Genta Maru	AT000VUT00014	4	03/07/2015	1517	57,904
171	Genta Maru	AT000VUT00014	17	20/07/2015	1028	47,294
171	Genta Maru	AT000VUT00014	18	21/07/2015	880	45,431
171	Genta Maru	AT000VUT00014	19	21/07/2015	938	45,144
171	Genta Maru	AT000VUT00014	20	25/07/2015	938	45,251
171	Genta Maru	AT000VUT00014	21	25/07/2015	777	45,405
171	Genta Maru	AT000VUT00014	22	26/07/2015	937	45,156
171	Genta Maru	AT000VUT00014	23	26/07/2015	937	45,325
171	Genta Maru	AT000VUT00014	24	27/07/2015	937	45,245
171	Genta Maru	AT000VUT00014	25	28/07/2015	880	45,78
172	Taisei Maru No.15	AT000JPN00651	1	08/07/2015	899	45,754
172	Taisei Maru No.15	AT000JPN00651	2	10/07/2015	904	44,755
172	Taisei Maru No.15	AT000JPN00651	27	17/08/2015	840	43,455
172	Taisei Maru No.15	AT000JPN00651	28	19/08/2015	1092	43,114
172	Taisei Maru No.15	AT000JPN00651	29	20/08/2015	818	46,823
172	Taisei Maru No.15	AT000JPN00651	30	22/08/2015	869	46,063

5 Estimación del peso

La metodología utilizada por los observadores para estimar los pesos de los transbordos sigue siendo la misma que la descrita previamente por el Consorcio (ICCAT, 2011).

6 Formación de observadores

Actualmente hay 68 observadores de ICCAT registrados (

Apéndice 1), aunque no todos continúan activos en el programa. Debido a la rotación natural del personal, es importante mantener la formación regularmente, y los observadores que han finalizado la formación de ICCAT desde el último informe anual se muestran en la **Tabla 3**.

Con el previo acuerdo de ICCAT, IOTC y CCSBT, los observadores formados en el marco de cualquiera de los programas estarán disponibles como observadores para los tres organismos. Esto minimiza los retrasos, reduce los costes y garantiza un elevado estándar de la integridad de los datos entre las OROP. También permite a los observadores permanecer a bordo del buque si este cruza entre zonas de OROP distintas para ahorrar costes de embarque (Sección 0).

Para reflejar este acuerdo, los observadores reciben ahora un único número de observador y una tarjeta de identificación válida para las tres OROP.

Tabla 3. Formación de ICCAT llevada a cabo durante el año pasado.

Nombre del observador	Lugar de la formación
Rebeca Ocon	Londres
John Caddle	Londres
Zara Cleere	Londres
Hakan Yilmazyerli	Londres
Maurice O'Malley	Londres
Philip Augustyn	Ciudad del Cabo
Philip Robyn	Ciudad del Cabo
Brandon Scott	Ciudad del Cabo
Daniel Droste	Ciudad del Cabo

7 Base de datos del Programa de observadores

Continúa siendo actualizada cuando es necesario y actualmente contiene datos de 4.478 transbordos.

8 Requisitos adicionales en el marco de la Rec. 12-06

En 2012, ICCAT adoptó varios cambios al ROP que implicaban principalmente que los observadores embarcaran previamente en los GPP antes del transbordo para verificar y comprobar algunas cuestiones relacionadas con el cumplimiento. Se describen en la Recomendación 12-06 y los cambios se resumieron en el Informe anual del ROP de 2013 (ICCAT, 2013). Como referencia, en la **Tabla 4** se facilita una lista de las infracciones y los códigos usados por los observadores para comunicarlas. Esto ha cambiado ligeramente respecto al año pasado, ya que el requisito de comunicar un "cuaderno de pesca no actualizado" (LND) se ha eliminado ya que no es posible determinar si el cuaderno de pesca se cumplimentará antes de la llegada a puerto. Sin embargo, aún se menciona en el informe del observador si el cuaderno de pesca no está actualizado.

Además, se requiere a los observadores consignar de qué stock proceden los peces transferidos, cuando sea posible. Los observadores no pueden verificar independientemente el stock observando el transbordo y por ellos actualmente solo consignan si el stock se ha especificado en la declaración y posteriormente tratan de contrastarlo con lo que se ha consignado en el cuaderno de pesca, cuando es posible.

Tabla 4. Descripción de la posible infracción y código.

Posible infracción	Código
General	
Se ha impedido al observador desempeñar su labor a bordo del GPP	GLV
Documento / Verificación	
La declaración de transbordo no está cumplimentada	DTD
Transbordo dentro de una ZEE sin autorización del Estado costero	DEZ
Transbordos no documentados de pescado recibidos por el GPP	DFR
Autorización previa de transbordo no presentada al observador por el GPP	DNP
Autorización previa de transbordo no conforme con el Estado del pabellón	DNS
VMS	
A bordo del GPP no se ha mostrado el VMS al observador	VNP
En la unidad de VMS no se ve la luz de encendido	VNL
ATF	
La autorización para pescar no presentada al observador por el GPP	ANP
Autorización para pescar no conforme con el Estado del pabellón	ANS
Las fechas de la autorización para pescar no son válidas	AID
La autorización para pescar no es válida para el área de ICCAT	AIA
Cuaderno de pesca	
No se ha presentado cuaderno de pesca al observador por el GPP	LNP
Las entradas del cuaderno de pesca son incorrectas	LEI
El cuaderno de pesca no está encuadernado	LNB
Las hojas del cuaderno de pesca no están numeradas	LNN
Identificación	
Un buque sin número ICCAT ha participado en las operaciones de transbordo	INN
Las marcas del GPP no se muestran correctamente	IIM
CCSBT	
No se ha presentado documento de captura de la CCSBT para el SBT	CND

Posible infracción	Código
General	
El SBT no está marcado individualmente	CNT
Otros	
Otras infracciones no enumeradas aquí	OTH

Desde que la Recomendación entró en vigor, los observadores han comunicado 491 infracciones en 33 embarques (

Apéndice 1), de los cuales 220 se produjeron en el periodo que cubre este informe. Desde el último informe anual, no todas las PNC se han enviado a las CPC. Las PNC más comunes (por ejemplo, el cuaderno de pesca sin encuadernar) no se enviará si el GPP ha sido señalado por la misma PNC en los 12 meses anteriores, sin embargo la PNC se archiva en los registros del Consorcio.

Las PNC más comunes que se comunican están relacionadas con los cuadernos de pesca, con cuadernos de pesca sin encuadernar y sin numerar, y representan casi el 80% de las PNC comunicadas durante el periodo que cubre este informe y aproximadamente el 70% de todas las PNC comunicadas. Las siguientes PNC más comunes están relacionadas con buques marcados incorrectamente, con marcas ilegibles o incoherentes con la información consignada en la lista de buques. Existen también varios buques que no mostraron al observador ninguna autorización de transbordo. A continuación se muestran los números y proporciones de las PNC, indicando todas las PNC comunicadas en el programa desde la introducción de las PNC (**Figura 7**) y las comunicadas en el periodo que cubre este informe (**Figura 8**).

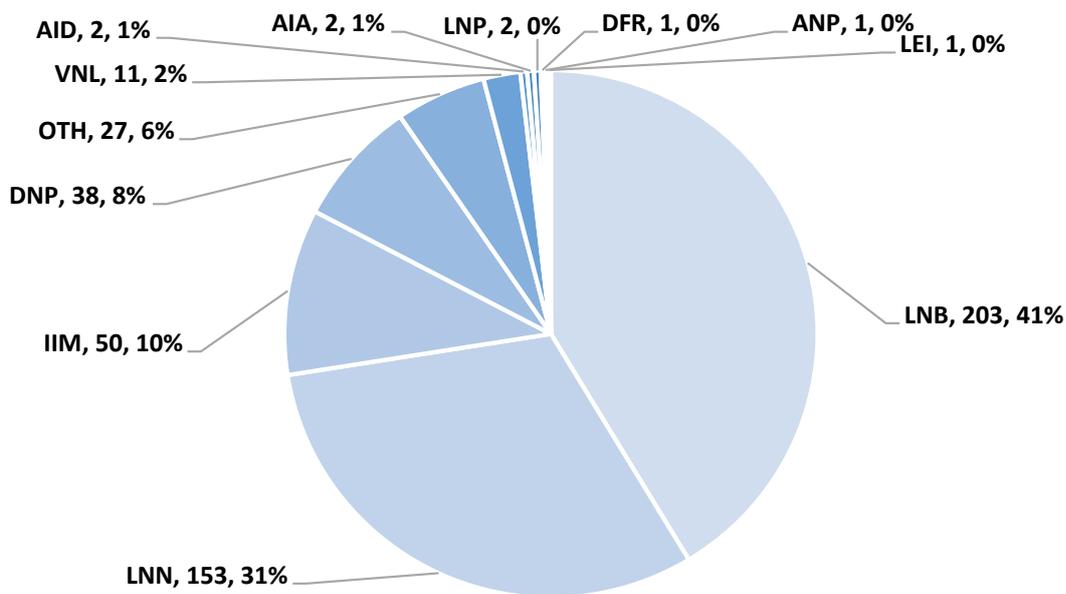


Figura 7. Número y proporción de PNC comunicadas desde la introducción de las PNC en el programa.

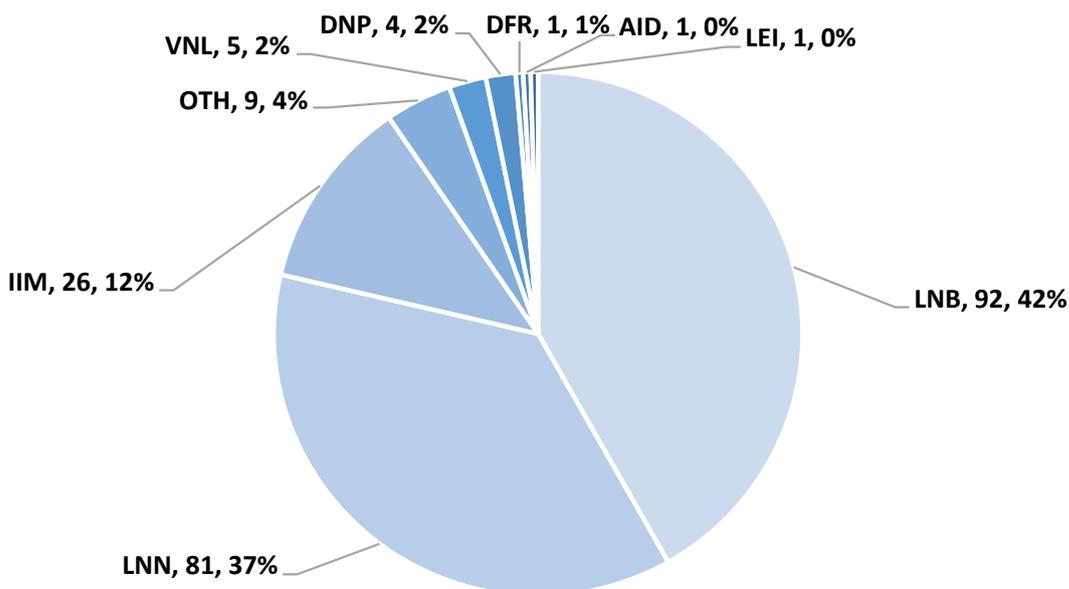


Figura 8. Número y proporción de PNC comunicadas durante el periodo que cubre este informe.

9 Conclusiones y recomendaciones

El programa para los GPP (transbordo) de ICCAT lleva ocho años en funcionamiento. El programa se desarrolla bien sin campos problemáticos específicos. El Consorcio continúa comprometido con el programa y ambos socios continúan colaborando estrechamente para realizar los embarques de observadores necesarios a la vez que mantienen la calidad y los estándares de los observadores. Se hacen todos los esfuerzos posibles para optimizar la eficacia de los embarques y minimizar los costes.

Ahora que los requisitos en cuanto a inspecciones de los buques establecidos en la Recomendación 12-06 llevan dos años en vigor, el Consorcio repite su recomendación del año pasado de que se revisen los criterios para comunicar una posible infracción, especialmente en lo que se refiere a las infracciones menores como no tener encuadrado el cuaderno de pesca. Estas infracciones menores podrían ser comunicadas en el informe final, pero no comunicadas por el observador durante el embarque.

La seguridad del observador continúa siendo una prioridad para el Consorcio y teniendo en cuenta los recientes sucesos producidos en el ROP de la CIAT revisaremos el equipamiento entregado a los observadores. Esto incluirá entregarles una baliza AIS personal, para que la lleven encima en todo momento.

Lista de observadores formados de ICCAT

Nombre del observador	# ICCAT
Jonathon Roe	002
Jano van Heerden	003
Ramon Benedet	004
Elcimo Pool	005
Ebol Rojas	006
Ethan Brown	007
Raymond Manning	008
Hendrik Crous	009
Peter Lafite	010
Andy Williams	011
Rob Gater	012
Keith Patterson	014
Gary Breedt	015
David Hughes	016
Ross James	017
Schalk Visagie	018
Bruce Biffard	019
Nick Wren	020
Chris Stump	022
Clinton Grobber	023
Fredrick Swan	025
Barrie Rose	026
Andrew Deary	027
Tom Gerrard	028
Jonathon Newton	029
Jane Le Lec	031
Zama Vilakazi	033
Jacques Combrinck	034
Thomas Franklin	037

Nombre del observador	# ICCAT
Robert Clark	038
Henry John Heyns	041
Stephen Westcott	042
Tudor David Smith	043
Aaron Derek Mair	045
Martin Ward	046
Sam Rush	047
Neil Davidson	048
Taylan Koken	101*
Julio Ocon	102
Pedro Costa	103
Basil Vilalkazi	104
Jeffrey Heineken	105
Mzwandile Silekwa	106
David Virgo	107
Dwight Rees Dryer	108
Steven Young	109
Eddie Higgins	110
Alex Zalewski	111
Filipe Miguel de Sousa Rodrigues	112
John McDonagh	113
Ricardo Jorge Monteiro da Silva	114
Lindsay Jones	115
Carla Soler Carreras	116
Anton Tonchev Dimitrov	117
Pedro Jesus	118
Llewellyn Lewis	119
Samantha Clifton	120
Alistair Burls	121
Stewart Norman	122

Nombre del observador	# ICCAT
Anthony Donnelly	123
Rebeca Ocon	124
John Caddle	125
Zara Cleere	126
Hakan Yilmazyerli	127
Maurice O'Malley	128
Philip Augustyn	129
Philip Robyn	130
Brandon Scott	131
Daniel Droste	132

* Los números de las nuevas tarjetas de identificación empiezan ahora desde el 101 desde la introducción de una única tarjeta de identificación para los programas de observadores de transbordos de ICCAT, IOTC y CCSBT con el fin de que los observadores tengan el mismo número de identificación en todos los programas.

Resumen de posibles infracciones consignadas

ID del desembarque	Pabellón	PNC 1	PNC 2	PNC 3
154	Filipinas	IIM	LNB	
154	Filipinas	LNB		
154	Japón	IIM		
154	Japón	IIM		
154	Japón	LND		
154	Taipei Chino	IIM		
157	Japón	LNB	LNN	
157	Taipei Chino	LND		
157	Filipinas	LNB	LNN	
157	Filipinas	LNB	LND	
157	Japón	LNB	LNN	LND
157	Filipinas	LNB	LNN	
157	Filipinas	LNB	LNN	IIM
157	Japón	LNB	LNN	
157	Japón	LNB	LNN	
157	Japón	LNB	LNN	IIM
157	Japón	LNB	LNN	
157	Japón	LNB	LNN	
157	Japón	LNB	LNN	IIM
158	Filipinas	LNB	LEI	
158	Taipei Chino	LNB		
158	Japón	LNB		
158	Japón	LNB		
159	Japón	LNB		
159	Taipei Chino	LNB	LNN	
159	Filipinas	LNB	LNN	
159	Filipinas	LNB	LNN	
159	Japón	LNB	LNN	

ID del desembarque	Pabellón	PNC 1	PNC 2	PNC 3
159	Japón	LNB	LNN	DNP
159	Japón	LNB	LNN	
159	China	DNP		
159	Filipinas	LNB	LNN	
159	Japón	LNB	LNN	
159	Corea	LNB	LNN	
159	Taipei Chino	IIM		
160	Japón	LNB	LNN	
160	Filipinas	LNB	LNN	
160	Filipinas	LNB	LNN	
160	Filipinas	LNB	LNN	IIM
161	Japón	LNB	LNN	
161	Japón	LNB	LNN	
161	Japón	LNB	LNN	
161	Japón	LNB		
162	Taipei Chino	LNB		
162	China	IIM	OTH	
162	China	IIM	OTH	
162	China	IIM	OTH	
162	China	IIM	OTH	
162	China	IIM	OTH	
162	China	IIM	OTH	
162	China	IIM	OTH	LND
162	China	IIM	OTH	
162	Corea	IIM		
162	Japón	LND		
163	Japón	LNB	LND	
163	Japón	LNB	LNN	LND
163	Japón	LNB	LNN	LND
163	Japón	LNB	LND	

ID del desembarque	Pabellón	PNC 1	PNC 2	PNC 3
168	Japón	LNB	LNN	
168	Japón	LNB	LNN	
168	Japón	LNB	LNN	
168	Japón	LNB	LNN	
168	Japón	LNB	LNN	
168	China	IIM		
168	China	IIM		
168	China	IIM	VNL	
168	China	VNL	IIM	
168	China	IIM		
168	Japón	IIM	LNB	LNN
168	Japón	LNB	LNN	
168	China	IIM		
169	Japón	LNB		
169	Japón	LNB		
169	Japón	LNB	LNN	
169	Japón	LNB		
169	Japón	LNB	LNN	
170	Japón	LNB		
170	Japón	LNB	LNN	
170	Japón	LNB		
170	Japón	LNB		
170	San Vicente y las Granadinas	LNB	LNN	
170	Japón	LNB		
170	Japón	LNB		
170	Japón	LNB		
170	Japón	LNB		
171	Japón	LND		
171	China	LND		
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	

ID del desembarque	Pabellón	PNC 1	PNC 2	PNC 3
172	Japón	VNL	LNB	LNN
172	Japón	LNB	LNN	
172	Taipei Chino	VNL		
172	Taipei Chino	LND	IIM	
172	Taipei Chino	LND		
172	Japón	LNB	LNN	DNP
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	DNP
172	Japón	OTH		
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	
172	Japón	LNB	LNN	